

NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES

NORMAS COMUNES:

Se admitirán comunicaciones orales relacionadas con cualquier área de Pediatría. Deben ser originales, es decir, no haber sido publicadas ni presentadas como comunicaciones/posters en otras Reuniones o Congresos.

Los resúmenes se enviarán a través de esta página web.

TIPOS DE TRABAJOS:

- Investigaciones y aplicaciones experimentales, información sobre resultados obtenidos con programas de investigación, aportaciones novedosas, revisiones de casos clínicos, casos clínicos.
- Proyectos y experiencias prácticas en el ámbito de alguna de las áreas temáticas de pediatría.

CONTENIDO:

Los trabajos presentados deberán estructurarse en:

- Título.
- Autores.
- Introducción.
- Objetivos del trabajo.
- Material y métodos.
- Resultados / Observaciones clínicas (en el caso de casos clínicos).
- Conclusiones / Comentarios (en el caso de casos clínicos).

PLAZOS:

- Para ser aceptados, el plazo de presentación de los trabajos a la Secretaría Científica finaliza el día **5 de Octubre de 2021** (5 de Octubre a las 23:59). El envío se realizará exclusivamente mediante el enlace destinado a ello en esta página web.
- El Comité Científico comunicará a los interesados la aceptación de sus trabajos antes del día **9 de Octubre de 2021**.

FORMATO DEL RESUMEN:

- El texto tendrá una extensión máxima de un folio A4 con los siguientes márgenes: superior 6 cm., inferior 4 cm., izquierdo 4 cm. y derecho 2 cm.
- Los caracteres se realizarán en Arial 10.
- El Título y los distintos apartados (objetivos, material y métodos, etc.) irán en letras mayúsculas y en cursiva separados del resto del texto por un punto y aparte.
- Los nombres de los autores en el Resumen estarán abreviados: Apellidos e iniciales del nombre de los autores, seguido del centro de trabajo y la ciudad.
- El número de autores máximo es de 8.
- Se debe intentar evitar abreviaturas, si se utilizan se definirán la primera vez que aparezcan.
- Los textos se podrán enviar indistintamente en castellano o catalán.
- El archivo de texto se realizará preferentemente en formato .pdf, .ppt o .doc o .docx. Para otros formatos consultar con la Organización.

ENVÍO DE LOS RESÚMENES:

Los textos de los trabajos deberán adjuntarse a la Secretaría Técnica, a través de esta página web, según el formulario existente, con el formato y orden siguiente:

- Título.
- Autor/es: **NOMBRES COMPLETOS Y APELLIDOS DE TODOS LOS AUTORES** (no iniciales). El autor responsable de la presentación deberá figurar ir subrayado.
- Institución/Hospital (de cada uno de los autores).

- Dirección, e-mail y teléfono de contacto del autor principal o responsable de su presentación.
- Resumen de la presentación (Ver Formato del Resumen).

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El Comité Científico valorará los trabajos presentados conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad.
- Tipo de estudio y estructura metodológica del mismo.
- Estructuración y coherencia en la exposición de ideas.
- Actualidad y novedad de los contenidos.
- Interés asistencial o científico-técnico.
- Aplicabilidad / Valor práctico.

OBSERVACIONES:

- El Comité Científico del Congreso podrá sugerir modificaciones a los/as autores/as para su aceptación, así como modificar el tipo de presentación: comunicación oral o comunicación oral breve.
- La aceptación final de un trabajo y su inclusión en el programa definitivo lleva implícita la aceptación de que al menos uno de los firmantes realice su inscripción en las Jornadas y se comprometa a exponerlo públicamente durante el mismo.
- Tras enviar una comunicación, debe recibir un correo electrónico de acuse de recibo. Si no lo recibe, comuníquelo a la Secretaria Técnica. Serán devueltas aquellas comunicaciones que no cumplan los requisitos de contenido y formato detallados arriba.
- Le será notificado por correo electrónico la aceptación del trabajo y el lugar, día y hora de la exposición oral.
- La presentación deberá realizarse en Power Point, para lo cual se dispondrá en la sala de ordenador portátil y cañón. No se admitirá el uso de portátiles o notebook personales.
- La presentación se entregará en soporte electrónico (CD ó Pendrive) al menos 30 min. antes del inicio de la sesión de Comunicaciones en la sala asignada a la misma, para su comprobación previa al inicio de la sesión.

COMUNICACIONES ORALES:

Además de las normas comunes establecidas con carácter general, las comunicaciones orales se regirán por las siguientes normas:

- Una comunicación oral consiste en la presentación oral de un trabajo original para su posterior debate. Generalmente se tratará de estudios de investigación o de series clínicas.
- Las comunicaciones se agruparán por semejanza de temas y serán moderadas.
- Las comunicaciones se expondrán en la Sala Plenaria, en formato Power Point.
- Cada comunicación tendrá un tiempo de exposición de 7 minutos y 3 minutos de discusión.

COMUNICACIONES ORALES BREVES:

Además de las normas comunes establecidas con carácter general, las comunicaciones orales breves se regirán por las siguientes normas:

- Una comunicación oral breve consiste en una presentación oral breve de un trabajo original para su posterior debate. Generalmente se tratará de casos clínicos.
- Las comunicaciones se agruparán por semejanza de temas y serán moderados.
- Las comunicaciones se expondrán en la Sala Plenaria, en formato Power Point.
- Cada comunicación oral breve tendrá un tiempo de exposición de 3 minutos y 2 de discusión.

PREMIOS

La Sociedad de Pediatría Balear otorgará premios a los mejores trabajos presentados:

PREMIO BIENVENIDO GÓMEZ RIVAS:

1º Premio a la mejor comunicación oral presentada (*)

Dotado con: 600,00 €

2º Premio a la comunicación oral presentada (*)

Dotado con: 300,00 €

PREMIO JUAN JOSÉ PÉREZ FERRÓN:

Mejor comunicación oral breve presentada (*)

Dotado con: 300,00 €

El Jurado de dichos premios será designado por la Junta Directiva y los Organizadores de la Reunión.

Los premios se darán a conocer durante la **Cena de clausura**, el sábado 16 de Octubre.

(*) Según el número y calidad de las comunicaciones/comunicaciones orales breves presentadas el Comité evaluador podrá otorgar el premio a una comunicación oral o a una comunicación oral breve.